

El ideal político de la humanidad es un conjunto de doctrinas cuyos principios y objetivos son parte de la tradición jurídica de Occidente y, como tal, herencia de la jurisprudencia romana de la Edad Media. El "Renacimiento de la jurisprudencia" en Italia permitió la construcción del aparato conceptual de la teoría política; sus dogmas y principios se esparcieron por toda Europa, al igual que las doctrinas jurídicas romanas.

Este libro explica hasta qué grado las teorías del poder, de la soberanía, de la legitimidad, resistencia a la opresión, *inter alia*, son una reformulación de principios y doctrinas de la jurisprudencia medieval, subrayando el hecho de que la formación de la ciencia política, en buena medida, tiene su origen en las doctrinas de los publicistas medievales.

La obra aborda algunos de los aspectos que contribuyeron a la formación del derecho público y la cultura política de la Europa medieval. Según lo expuesto, cuatro son los más importantes: 1) la cultura clásica, 2) el cristianismo, 3) la ciencia árabe, 4) los pueblos bárbaros. El propósito de este libro consiste en mostrar las principales doctrinas jurídicas que se convirtieron en idearios políticos de Occidente. Se intenta mostrar, ciertamente, los argumentos pero, también, los presupuestos que publicistas, líderes y estudiosos asumieron al formular sus tesis políticas en la alta Edad Media, tesis que se convirtieron en el legado político de Occidente.

Que el "derecho romano" (jurisprudencia medieval) haya ejercido enorme influencia en la estructuración política de Europa, en la formación de su ideología política, es un hecho indiscutible. Su impacto en las ideas y en la práctica gubernamental no tuvo paralelo.